

ACTA Nº1:ACTA DE CONSTITUCIÓN

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI

PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM "MEJORAS EN LA ZONA VERDE V1Nº7)

EXPEDIENTE: FETFO/2020/3/03

LOCALIDAD: L'ALFÀS DEL PI

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escolles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 10 de marzo del 2020 de la dirección general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOCV num.8791 del 13 marzo del 2020) por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo; la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible **Dña. Raquel Luna Ordás** y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo en su caso, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretario/a **D./Dña. Elena Ivars Martínez**,

El/La Presidente/a, D./Dña. Raquel Luna Ordás , representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión telemática, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Grupo Mixto de Trabajo
2. Definir los puestos de trabajo para el personal directivo y docente.
3. Definir los puestos de trabajo para el alumnado trabajador.
4. Elaboración y aprobación del calendario que ha de regir dichos procesos.

Tras las deliberaciones se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto para la selección de personal y alumnado del Taller de Empleo denominado "MEJORAS EN LA ZONA VERDE V1Nº7" que queda de la forma siguiente:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Dña. Raquel Luna Ordás
En representación de la entidad promotora	Dña. Elena Ivars Martínez
Trabajadora social del Ayuntamiento de l' Alfàs del Pi	Dña. Beatriz Gomis Muñoz

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D. Samuel Sánchez Guía
En representación de la entidad promotora	D./Dña Carlos Javier Agra Alen

Se adjuntan las bases generales para la selección de personal directivo y docente así como las del alumnado trabajador que han de regir este proceso selectivo, puestos ofertados y calendario del proceso selectivo.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión telemática siendo las **12:00horas** del día del día **20 de octubre del 2020**.

EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA) EI/La Presidente/a VºBº	Por la entidad promotora EI/La Secretario/a
Fdo.:D./Dña. Raquel Luna Ordás	Fdo.:D./Dña. Elena Ivars Martínez